

SOBRE UN MISAL MANUSCRITO PROCEDENTE DE SANTES CREUS

El manuscrito 12 de la abadía trapense de Gethsemani (Kentucky) es un misal cisterciense, que consta de 239 hojas de pergamino (de 32 × 23 cm.), más el santoral foliado separadamente de 1 a 89¹, lo que hace pensar si esta segunda parte había sido, en un principio, ideada por el copista como para formar un volumen aparte, aunque no es absolutamente necesaria tal suposición.

Que el códice se encontraba en Cataluña en el siglo XVIII, lo manifiesta la nota, escrita en caracteres de esta época, que se lee en el folio 239 verso: «Al magnífic Senor Don Migel Segana» (acaso «Segarra»). Además de esta nota, presenta el códice otros apuntes marginales, que indican mejor la procedencia primitiva del libro.

En las márgenes del canon de la misa, una mano, cuya escritura se parece a la del autor de las rúbricas, ha escrito los nombres de varios monarcas de la casa de Cataluña-Aragón: «Jacobi regis Aragon.», «Blanche regine Arago.», «Jacobi et Petri et Alfon. regum Aragonum».

El primero de los monarcas registrados no puede ser otro que Jaime II, que murió el 2 de noviembre de 1327. En el año de 1292 el rey había escogido la iglesia del monasterio de Santes Creus (provincia de Tarragona) como lugar de su sepultura. Primero su cadáver fue enterrado interinamente en el convento franciscano de Barcelona, y en 1410 fue trasladado a dicho monasterio cisterciense². Doña Blanca, que fue su tercera esposa, murió en 1310.

¹ Cf. SEYMOUR DE RICCI, *Census of Medieval and Renaissance manuscripts in the United States and Canada*, I (Nueva York, 1961), p. 733; allí se indican las procedencias últimas del códice. En cuanto a la procedencia original se dice únicamente en esta descripción: «Probably written in Spain».

² Reproduzco las fechas hasta ahora generalmente admitidas. Cf. C. MARTINELL, *El monestir de Santes Creus* (Barcelona, 1929), p. 185 ss.; J. VIVES I MIRET, *Els sepulcres reials del monestir de Santes Creus*: «*Studia Monastica*» 6 (1964)

A los pocos días de muerte la reina, Jaime II se preocupó de la construcción del sepulcro de Doña Blanca, en Santes Creus, sepulcro que parece terminado ya en 1315 y en el que reposaron realmente los restos de la reina.

¿Se refiere también a Jaime II el nombre de «Jacobus» que aparece repetido, como hemos visto, en el manuscrito? Es muy probable. «Petrus» no puede ser otro que el segundo monarca de Cataluña (tercero de Aragón) de este nombre (Pedro el Grande). Este rey había demostrado siempre una predilección por la abadía cisterciense de Santes Creus, y ya en el año 1258, siendo todavía príncipe, había elegido al famoso cenobio como lugar de su último descanso, voluntad que confirmó en sus testamentos de los años 1282 y 1285, año, este último, en que murió. Pedro fue trasladado el 30 de noviembre de 1300 a su hermoso sepulcro de Santes Creus, que parece haber sido terminado en 1295³.

¿Quién es Alfonso? Podría tratarse de Alfonso II, o del tercer monarca catalán de este nombre (tercero y cuarto de Aragón, respectivamente). Alfonso II, llamado «el Liberal» o «el Franco», era hijo de Pedro II el Grande; murió en 1291 y fue enterrado, conforme a su voluntad, en el convento de los frailes menores de Barcelona: es él el rey que comienza el apartamiento, por parte de la casa real, del Císter, concretamente de Poblet⁴. Menos probable es que se trate de Alfonso III de Cataluña (IV de Aragón), el llamado «el Benigno», muerto en 1335 y sepultado, según su voluntad, en Lérida⁵.

El hecho de que la iglesia de Santes Creus no haya cobijado los restos de ningún rey llamado Alfonso, no obsta para ver en la mención que de los reyes Pedro II y Jaime II, y de la esposa del

371-376. La fecha del traslado no es la de colocación de los restos del rey en el sepulcro, que resultaba pequeño; en realidad, los restos esperaron 125 años en el mismo monasterio antes de ser colocados en el sepulcro real.

³ MARTINELL, p. 182. Sobre la cronología del traslado, véase E. FORT I COGUL, *La mort i l'enterrament de Pere el Gran* [Episodis de la Història] (Barcelona, 1966), p. 51. El mismo autor (pp. 35 ss.) trata de los motivos que indujeron a Pedro (siguiendo en eso la voluntad de su padre, el rey Jaime I) a escoger Santes Creus como lugar de su sepultura. La obrita del señor Fort, destinada a la divulgación, no señala la documentación histórica en que se basan las afirmaciones; ésta se halla en J. VIVES I MIRET, art. cit., 359 ss.

⁴ S. SOBREQUÉS VIDAL, *Alfons el Franc* [Biografies Catalanes, sèrie històrica, núm. VII] (Barcelona, 1954), p. 41.

⁵ E. BAGUÉ, *Alfons el Benigne* [ibid.], pp. 177 s.

último, hace el códice en cuestión, un indicio suficientemente claro de la procedencia del manuscrito. Tratándose de un misal cisterciense, no dudo de que procede de Santes Creus. La presencia del nombre de Alfonso puede muy bien responder a una fundación en sufragio del monarca, a la que quizá estaban obligados los monjes del citado cenobio.

La descripción impresa del códice ⁶ da, como época del manuscrito, el siglo xv. Notemos, sin embargo, que los nombres de los reyes nos llevan a una época algo anterior, a saber, a principios del siglo xiv. Naturalmente, estos nombres, en el manuscrito, representan añadiduras que podrían haber sido hechas en años muy posteriores a los tiempos de la muerte y hasta de la terminación de los sepulcros reales y de la traslación de los cuerpos. Mas esto ya no es tan verosímil.

Existe además otra nota marginal interesante a este respecto: junto a los nombres de los reyes se lee el de Arnaldo de Frígola: «Arnaldi de Frigola». La descripción impresa supone que se trata del copista: «the scribe». Un Arnaldo de Frígola o Frígula ⁷ aparece como padre del copista del manuscrito 188 del fondo del monasterio de Ripoll, conservado actualmente en el Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona. En el verso del folio 119 de dicho manuscrito se lee como colofón: «In nomine domini nostri ihesu christi et beate marie et omnium sanctorum et sanctarum paradisi Ego Raimundus de frigula filius Arnaldi de frigula tabernarii incole bisulli perfecti istum librum uocatum Alexandrum Anno domini m^o ccc^o xxx^o ii^o» ⁸. ¿Hay que identificar el Arnaldo de Frígola del códice litúrgico cisterciense con el del colofón del manuscrito de Ripoll, padre de Ramón, vecino de Besalú ⁹ (Gerona), «tabernarius» y copista de manuscritos? No lo sabemos. Los Padres Be-

⁶ SEYMOUR DE RICCI, l. c.

⁷ La ortografía doble del nombre no es un obstáculo para creer que se trata de una misma persona. La confusión entre la *o* y la *u* depende, sin duda, de que el acento fonético recae sobre la *i*, es decir, sobre la primera sílaba; de no ser así, más difícilmente se hubieran confundido la *o* y la *u*.

⁸ Cf. R. BEER-Z. GARCÍA VILLADA, *Bibliotheca Patrum Latinorum Hispaniensis* [Sitzungsberichte der Kais. Akademie der Wissenschaften in Wien, philosophisch-historische Klasse, 169. Bd., 2. Abhandlung] (Viena, 1915), p. 86. El «liber Alexander» se refiere a la *Alexandris* de Gualtero de Châtillon (o de Lille).

⁹ Así hay que traducir, creo. «Bisulli», que parece una forma más moderna de «Bisuldunum».

nedictinos de Bouveret, en su repertorio de colofones de manuscritos, no conocen otra referencia para Arnaldo de Frígola que la del misal conservado en la abadía de Gethsemani¹⁰. Si admitimos, pues, que Arnaldo, citado en el manuscrito de Ripoll, es el mismo que el mencionado en el misal cisterciense, siendo Arnaldo padre de Ramón, que copió el ms. 188 de Ripoll en 1332, hay que situar cronológicamente el misal por lo menos en los primeros años del siglo XIV¹¹. La escritura del misal nos permite retroceder todavía más; podría el manuscrito pertenecer incluso a los últimos años del siglo XIII.

Un análisis del contenido litúrgico del misal que nos ocupa y ciertas confrontaciones paleográficas nos proporcionarían, sin dudas, resultados más precisos todavía. Por eso, no podemos dejar de invitar a los monjes norteamericanos, actuales poseedores del códice, a que nos faciliten una descripción detallada del libro litúrgico, especialmente de su santoral propio. Sería, sin duda, interesante poder establecer una comparación directa del misal con los otros misales procedentes de Santes Creus, los mss. 59 y 154 del fondo correspondiente conservado actualmente en la Biblioteca Provincial de Tarragona¹²: el ms. 59 es quizás un poco anterior al conservado en América; el segundo manuscrito, el 154, es algo posterior. Si nunca la confrontación de los tres manuscritos fuera posible, se vería si las encuadernaciones son iguales o no. En la descripción impresa del misal conservado en Gethsemani se advierte que la encuadernación es de pergamino y que se efectuó en el siglo XIX. Es éste otro detalle interesante para confirmar el lugar de procedencia, ya que los manuscritos de Santes Creus se identifican también fácilmente por las cubiertas de pergamino blanco con que fueron uniformemente encuadernados en los siglos XVIII y XIX¹³.

Ninguno de los tres misales puede ofrecer un interés litúrgico extraordinario. Sin embargo, nos ha parecido útil, desde el punto

¹⁰ BÉNÉDICTINS DE BOUVERET, *Colophons des manuscrits occidentaux des origines au XVI^e siècle*, I (Friburgo de Suiza, 1965), n.º 1377. Siguiendo la descripción impresa, suponen a Arnaldo como copista del misal.

¹¹ El monasterio de Santes Creus encargó por lo menos a otro amanuense gerundense, igualmente seglar y del siglo XIV, Bernardo Oller, la copia de un manuscrito. Cf. J. DOMÍNGUEZ BORDONA, *El escritorio y la primitiva biblioteca de Santes Creus* (Tarragona, 1952), p. 20.

¹² DOMÍNGUEZ BORDONA, o. c., pp. 60 y 114 s., respectivamente.

¹³ *Ibid.*, p. 12.

de vista histórico y bibliográfico, hacer estas observaciones sobre el misal manuscrito conservado en América. Este códice demuestra, otra vez más, que no todo el fondo manuscrito de Santes Creus ha ido a parar a la Biblioteca Provincial de Tarragona; alguno de sus elementos se ha dispersado. Siempre queda la posibilidad de que otros volúmenes manuscritos del famoso cenobio, separados de la colección, puedan ser identificados en cuanto a su procedencia. Tenemos, por otra parte, conocimiento de varios manuscritos de Santes Creus que actualmente hemos de considerar como perdidos¹⁴; puede que no hayan sido destruidos y que algún día reaparezcan, por lo menos alguno de ellos.

ALEJANDRO OLIVAR, O. S. B.

Montserrat, dic. de 1965.

P. S. — Terminada esta nota en diciembre de 1965, fue una verdadera casualidad que en febrero del presente año de 1966 me enterara de que mi amigo el señor Eufemiano Fort Cogul había preparado un estudio sobre el mismo manuscrito, estudio destinado al «Boletín Arqueológico» de Tarragona. La redacción de esta revista tenía ya desde abril de 1965 el artículo del señor Fort; yo había entregado a «Analecta sacra Tarraconensia» mi nota. A pesar de todo, ya que el señor Fort como yo pensamos lo mismo acerca del origen del códice, nuestra intención fue la de fundir los dos trabajos en uno, pues en más de un aspecto se completan mutuamente. Tal colaboración no ha sido posible por haber comunicado la redacción del «Boletín Arqueológico» que el trabajo del señor Fort estaba ya compuesto y paginado. Con aquiescencia de mi amigo publico, por mi parte, mi modesta contribución al conocimiento del misal manuscrito, tal como la tenía escrita, a la que únicamente añadido las siguientes observaciones:

La posibilidad (definitiva) de situar cronológicamente el misal en el siglo XIII, facilita mucho más la explicación de la presencia

¹⁴ Ibid., pp. 12, 20 y 125 s.; véase particularmente la p. 23 y la siguiente, con la referencia al P. VILLANUEVA, *Viage literario a las Iglesias de España*, XX, 122 ss., el cual tuvo en sus manos manuscritos de la abadía, cuyo actual paradero se ignora, si es que se conservan.

de las notas marginales en el canon de la misa con los nombres de los reyes de la Casa de Aragón.

La identificación de «Arnaldus de Frigola» con el tarraconense Arnau de Ferigola, el que estableció una fundación en Santes Creus, citado por Fort, me parece tan verosímil o más que la que yo propongo.

La descripción de Seymour de Ricci no dejaba ni sospechar las añadiduras en latín y catalán al final del códice. Las transcribe el señor Fort. En cuanto a las oraciones «Ante conspectum diuine magestatis tue...» y «Deus qui de indignis dignos...», véase V. LEROQUAIS, *Les sacramentaires et les missels manuscrits des Bibliothèques Publiques de France*, III (París, 1924) 339 y 357 respectivamente. Fácil le hubiera sido a Fort documentar un poco su trabajo. Así, en cuanto a la oración de santa Lucía como indicio de la procedencia del misal, hubiese podido citar su propio libro *L'església de Santa Llúcia de Santes Creus. Notícies històriques del «Vere Nullius» i de la Parròquia del segle XII als nostres dies* (Santes Creus, 1954).

El «officium» (misa, supongo) «de Corona Domini», como peculiaridad cisterciense, puede apoyarse, por ejemplo, con la referencia al cod. T 8. 11, membr. 2.º, de la Biblioteca Angélica de Roma, sacramentario de la primera mitad del siglo XIII, procedente del monasterio de Casamari (Veroli) (cf. A. EBNER, *Quellen und Forschungen zur Geschichte und Kunstgeschichte des Missale Romanum im Mittelalter. Iter Italicum*. [Graz, 1957], p. 139: en el correspondiente mes de agosto).

Sobre las Misas de San Amador, bastante difundidas, consúltese J. B. FERRERES, *Historia del Misal Romano* (Barcelona, 1929) 366-368.

No creemos necesario entretenernos en otros detalles del misal manuscrito, cuya procedencia primera, Santes Creus, ha quedado suficientemente demostrada.

A. O.

Marzo de 1966.